

Pescadores artesanales de Coquimbo arremeten por fraccionamiento justo del recurso

Alcalde Ali Manouchehri, parlamentarios y directiva de Fetramar, unieron sus voces en contra de la actual Ley de Pesca y expusieron las necesidades de contar con una legislación «justa» y que reparta los recursos del mar de manera equitativa.

Con un rechazo contundente y transversal a la Ley de Pesca, más conocida como «Ley Longueira», y con un diálogo franco y propositivo para abordar las problemáticas que se generan en el plano local y a nivel nacional con esta legislación, el alcalde Ali Manouchehri encabezó la Mesa Comunal de Pesca Artesanal en la comuna de Coquimbo, instancia que reunió a dirigentes del rubro y parte de los parlamentarios de la región, quienes escucharon atentamente las demandas de las y los dirigentes.

La directiva de la Federación de Trabajadores del Mar (Fetramar), las diputadas Nathalie Castillo y Carolina Tello, el diputado Daniel Manouchehri y los representantes de los senadores Matías Walker y Daniel Núñez, escucharon atentos los planteamientos de las y los hombres de mar, quienes manifestaron sus reparos a la actual legislación, que incluso llevó a parlamentarios a la cárcel y nació bajo un velo de corrupción.

Pascual Aguilera, presidente de Fetramar, valoró el trabajo en equipo que se está haciendo junto al municipio



APOYO PARLAMENTARIO

Junto con compartir la apreciación de los hombres de mar respecto a la actual legislación, desde el mundo parlamentario comprometieron apoyo para trabajar en una nueva normativa que se está diseñando desde el Ejecutivo, que busca corregir algunos de los vicios de la actual Ley de Pesca, que, entre algunas de sus características, permite que naves industriales operen en la zona de reserva artesanal (art. 47 inc. 3 y 4), incluso con red de arrastre. Estas autorizaciones afectan a las regiones de Arica y Parinacota (sardina española y anchoveta); y a la de Coquimbo (camarón nailon, langostino amarillo, langostino colorado y gamba).

El diputado Daniel Manouchehri es uno de los parlamentarios que ha planteado propuestas concretas en torno a la nueva ley que ingresó el ejecutivo y que se está tramitando en el Congreso. Destaca que junto a la diputada Cicardini ingresaron una indicación para poder subir la cuota del jurel, «que es muy importante en nuestra región para que efectivamente podamos caminar a tener un 50% para la pesca industrial y un 50% para la pesca artesanal, de este recurso tan importante».

El parlamentario añadió que «acogimos el llamado del alcalde de Coquimbo y de las organizaciones de pescadores artesanales de nuestra región, justamente para poder discutir y escuchar respecto de la nueva Ley de Pesca. En Chile tenemos actualmente una Ley de Pesca corrupta, la Ley Longueira, una ley que se hizo en base a coimas, a cohecho, y que vino a afectar tremendamente los intereses de los pescadores artesanales de nuestra región, hoy día estamos tramitando en el Congreso una nueva ley y en ella hemos participado activamente».

de Coquimbo y parte de los parlamentarios, a la vez que hizo hincapié en que se debe corregir los denominados «fraccionamientos», o la repartición de los recursos que se hace con el mundo industrial y que los perjudica.

«El fraccionamiento ideal sería, por lo menos para nosotros en el recurso jurel, niño símbolo de la pesca, 50% y 50%, la anchoveta lo hemos dicho a nivel nacional 100% artesanal, no se justifica que la pesca industrial tenga cuota de anchoveta si se da en la zona reservada para la pesca artesanal», manifestó Aguilera.

Opinión similar tuvo Elías Marambio, tesorero de Fetramar, quien abogó respecto de la importancia de tener equidad en el fraccionamiento de los recursos marinos. «Me parece excelente lo que estamos haciendo, pero lo que no me parece es pedir más fraccionamiento para los chanchitos que están gordos, creo que tiene que distribuirse la pesca artesanal a las personas, tener una apertura de los que no tienen registro, llegaron tarde a la ley o que perdieron su recurso por falta de información, darle la oportunidad para que puedan tener esos recursos. Creo que el fraccionamiento va de de la mano con la distribución dentro del sector pero que sea equitativo y sostenible», subrayó el dirigente pesquero.

■ ALCALDE PORTEÑO CON PESCADORES

Para el alcalde Ali Manouchehri, trabajar junto a los

pescadores es fundamental para preservar uno de los rubros productivos más importantes de la comuna de Coquimbo y del país, como lo es la extracción de los recursos marinos. En ese sentido, la autoridad comunal se comprometió con los dirigentes del sector a continuar trabajando en la defensa de sus derechos, a la vez que obtuvo el compromiso de los parlamentarios para que los municipios tengan una participación más activa en la tramitación de la Ley de Caletas.

«La municipalidad, en conjunto a Fetramar, tiene una mesa de trabajo permanente que nos permite abordar diferentes temáticas de menor escala y otras de mayor escala, como es la ley de Caletas y de Pesca que se está trabajando hoy en el Congreso, por esto agradecemos a la diputada Nathalie Castillo, a los diputados Daniel Manouchehri y Carolina Tello, que participaron».

El jefe comunal añadió que «sin lugar a dudas estas temáticas hay que abordarlas desde las personas que tienen hoy día las responsabilidades de poder llevar a cabo una ley que incluya a nuestros pescadores artesanales, que sea una ley justa, erradicando también un proceso que se llevó a cabo en nuestro país, muy cuestionado, con procesos bastante difíciles y corruptos, que han ensuciado y enlodado lo que ha significado la Ley de Pesca que ha afectado a nuestros pescadores artesanales», finalizó el alcalde Ali Manouchehri.